

Expediente: 1077/21
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ MEDINA JOSE DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMÁN, -ACTOR/A
90000000000 - MEDINA, JOSE DAVID-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1077/21



H20601299838

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ MEDINA JOSE DAVID s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1077/21.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 25 de septiembre de 2025.-

Se procede a tener presente la contestación del oficio acompañado por el apoderado de la parte actora. Notificar Digitalmente. PAL

Actuación firmada en fecha 25/09/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.